

NOTAS EXPLICATIVAS

Guayaquil, 28 de marzo del 2018

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "KALIDLISTO S.A."

Destaco los siguientes comentarios:

1.- Normas y Practicas Contables:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), del mismo modo, la compañía cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Riesgo e incertidumbres:

Entre los riesgos financieros en que se encuentra expuesta la compañía, no observo con mayor incidencia un riesgo de liquidez para efectos del 2017.

3.- Resultado Patrimonial:

Sin cambio representativo en su capital.

4.- Estados Financieros Consolidados:

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, se requieren que los estados financieros se presenten consolidados, cuando la participación evidencie control significativo, para recuperación de inversión.

Recomendación:

1.-En base a los estados financieros auditados, recomiendo a la Junta Directiva la apreciación a las notas revelatorias de incidencia en la buena marcha de la empresa.

2.- Así mismo, me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los estados de situación financiera de la empresa Kalidlisto S A., al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo para el año entonces terminado, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.



Consuelo Peláez
CI. 0923662423
Contadora